

¡¡EMPEZAMOS EL COLE!!

Este folleto va dirigido a las familias que van a comenzar el primer curso de Educación Infantil en el colegio, por tanto de 2 y 3 años.

Este curso acoge a niños muy pequeños, con poca autonomía personal, con escaso desarrollo del lenguaje y que todavía depende en gran medida del adulto.

Considerad que vuestro hijo o hija no estará solo, y en la mayoría de los casos son los mismos miedos, inquietudes, necesidad de apego...



C.E.I.P. MARIANO MUNERA

ETAPA EDUCATIVA

La Educación Infantil es una etapa no obligatoria, que comprende de los 3 a los 5 años y tiene una función educativa, no siendo un lugar para que el niño sea atendido mientras la familia trabaja.

La finalidad principal es desarrollar competencias básicas en estas edades, como la comunicación, la psicomotricidad, el desarrollo cognitivo, las relaciones sociales y la adquisición de hábitos de autonomía personal.

¿Qué puedo hacer para ayudar a mi hijo/a este verano para que le resulte más fácil su incorporación al cole?

Vivir este nuevo período con alegría, “**¡Qué bien que vas a empezar el cole!**”. Las sensaciones que se transmiten son las que los niños manifiestan en el colegio, hay que evitar la angustia y el sufrimiento que se suele producir con el llanto de los niños, sobre todo al inicio, ya que el miedo a lo desconocido más la angustia de la familia puede hacer mucho más difícil este proceso.

Ayudarle a **controlar los esfínteres**, quitando el pañal antes de empezar la escolarización. Y el verano es un buen momento.

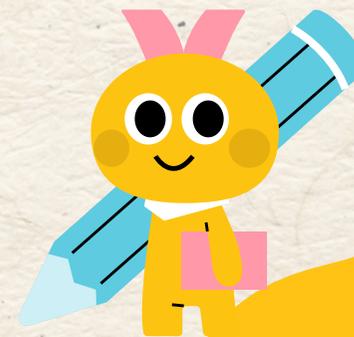
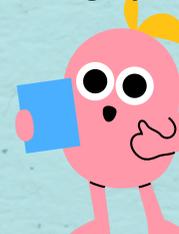
Comer alimentos sólidos y dejar el biberón y el chupete también son pasos muy importantes puesto que contribuirán a su desarrollo del lenguaje e independencia.



PERIODO DE ADAPTACIÓN

Durante las primeras semanas vuestros hijos tendrán un período de adaptación al centro, a nuevos compañeros, a su maestro/a... que no conoce y sumado a que no posee el concepto de “intervalo de tiempo” que va a estar separado de sus padres, es un período muy necesario para que el niño desarrolle un sentimiento de seguridad y bienestar.

Período que necesita su tiempo. El centro establecerá un horario (que se entregará en septiembre), en el que vuestro hijo/a comienza asistiendo períodos muy breves de tiempo a la escuela, para acostumbrarse a la nueva situación.



Profesionales de la educación

Las maestras de Educación Infantil son profesionales de la educación, han realizado estudios universitarios que las cualifica para ello.

Por ello, su opinión, los consejos y orientaciones que os faciliten, deben tener para vosotros un peso muy relevante: vienen de una profesional especializada y no pueden equipararlos ni al parecer de amigos y familiares que no son expertos, ni a cualquier opinión que encuentres en Internet.



RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

- La escuela colabora con la familia en su labor educativa. No lo olvidéis: la responsabilidad de educar es vuestra como padres y madres, la escuela es sólo colaboradora.
- Os animamos a mantener una buena y fluida relación con los educadores y profesionales de la escuela.
- La tutora de vuestro hijo debe ser la persona de referencia. Como mínimo, deberías mantener una entrevista trimestral para informaros de la evolución de vuestro hijo y si fuera necesario, adoptar juntos las medidas necesarias.
- En nuestro centro existe una orientadora educativa, profesional especializada que también os puede asesorar en vuestra labor educativa y en el desarrollo de vuestro hijo/a.



Aportad documentación relevante

- Por último, es necesario que informéis a los educadores del centro de aquellos aspectos de vuestro hijo/a que puedan ser relevantes en el contexto escolar.
- Se trata de informar de alergias, problemas de salud, intolerancias alimenticias o necesidades educativas especiales.
- Si fuera necesario, tienen la obligación de informar de situaciones legales de custodia, patria potestad, órdenes de alejamiento o similares, para el que el centro adopte las medidas oportunas.

